

**COMERCIAL ANDALUZA
DE INVERSIONES MOBILIARIAS
E INMOBILIARIAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA (C.A.I.S.A)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 24 de abril de 2003, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la misma, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sevilla, calle Santa Justa, número 3, en primera citación, el próximo día 28 de mayo de 2003 a las veintiuna horas, y, en su caso, en segunda citación, el siguiente día 29 de mayo de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Reconstitución del Consejo de Administración y designación del nuevo Consejo.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente.

Sevilla, 25 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo, José Antonio Núñez Basurte.—17.860.

**COMERCIALES
DE ELECTRODOMÉSTICOS
DE EXTREMADURA, CODELEX S.A.**

El Consejo de Administración de la Compañía ha acordado convocar Junta General de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria a las doce treinta horas del día cuatro de junio próximo, o en su caso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de las cuentas anuales, el informe de gestión y aplicación de resultados y en general, de la gestión y cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación parcial de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Tienen derecho de asistencia a la junta los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de Acciones Nominativas. Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el del Auditor de Cuentas, y tienen derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos expresados.

Mérida, 14 de abril de 2003.—Lourdes de Vicente. Consejero-Secretario.—17.793.

**COMPAÑÍA AEREA
DE VALENCIA, S.A.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en Valencia y su domicilio social de calle Cirilo Amorós nº62-2º, el día 26 de Junio de 2003, a las 12.30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a la misma hora y lugar al día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de Asamblea.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31-12-2002, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización sobre propuesta de transmisión de acciones.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente Convocatoria los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, toda la documentación cuya aprobación va a someterse a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener su remisión de forma inmediata y gratuita si así lo solicitan, como también pueden recabar los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, tanto con antelación a su celebración como verbalmente durante la misma. Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona aunque ésta no sea accionista en los términos legal y estatutariamente previstos.

Valencia, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.830.

**COMPAÑÍA AUDIOVISUAL
IMAGINÓGRAFO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Se convoca a Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera convocatoria el 14 de junio de 2003, a las 10 horas, y en segunda a la misma hora del día 16 de junio, en el domicilio social de la compañía, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del administrador único.

Tercero.—Aumento del capital social de la compañía en cantidad de 60.000 euros, mediante la emisión de 20 nuevas acciones de 3.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

Cuarto.—Modificación en su caso del artículo 5.º de los Estatutos sociales, relativo al capital social, con el fin de adecuarlo a la cifra que resulte de la ejecución del acuerdo precedente.

Quinto.—Delegación en el administrador único de las facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados, ejecución de los mismos y posterior inscripción en el Registro Mercantil de Madrid, así como para la subsanación, aclaración e interpretación de los mismos en función de su efectividad y de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil y demás organismos competentes.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe previo a la propuesta de ampliación de capital, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—El administrador único, Ramiro Gómez.—17.764.

**COMPAÑÍA AUXILIAR
DEL PUERTO
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, adoptado, por unanimidad, en su reunión del día 18 de Marzo de 2003, con asistencia de Letrado Asesor, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para su celebración, en primera convocatoria, el día seis de junio de 2003, a las doce horas, en el domicilio social, Muelle del Bufadero, Carretera de san Andrés s/n, Santa Cruz de Tenerife, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día siete, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y pago de dividendos.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración: fijación del número de sus miembros y cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Fijación de la cantidad destinada a la remuneración del Consejo.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para ejecución y protocolización de los anteriores acuerdos.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta en cualquiera de las formas que autoriza la Ley.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión, así como el Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad y las propuestas del Consejo sobre los acuerdos a adoptar, o a solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de abril de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Calvo Mejjide.—18.722.

**COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE
APLICACIONES TÉRMICAS,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Compañía Industrial de Aplicaciones Térmicas, Sociedad Anónima (CIATESA), a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en Polígono Industrial Llanos de Jarata, s/n, Montilla (Córdoba), el próximo día 12 de junio de 2003, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y al día siguiente en los mismos lugar y hora, en segunda, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, formulados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultado.

Tercero.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración. Nombramiento nuevo miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación de auditores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Montilla, 29 de abril de 2003.—Aurelio García Álvarez, Presidente del Consejo de Administración.—17.711.

**CONSTRUCCIONES ESCOLARES
Y SOCIALES, S. A.**

Ampliación de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 158 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración celebrado el día 7 de Enero de 2003, acordó hacer uso parcial de la autorización concedida por la Junta General Ordinaria de la sociedad celebrada el día 29 de Junio de 2001, en segunda convocatoria, y ampliar el capital social en las siguientes condiciones:

a) Importe nominal de la ampliación: 59.092,32 euros.

b) Acciones a emitir: 19.632 acciones al portador, de valor nominal de 3,01 euros cada una, números 1.445.611 al 1.465.242, ambos inclusive.